

# SPECIALIST IN LABOR COMPETITIONS IN ENVIRONMENTS EMPLOYS WITH SUPPORT (2024-25)

<b>Código:</b> 9331	<b>Fecha de aprobación:</b> 30/07/2019	<b>Precio:</b> 63 1st registration credits
<b>Créditos:</b> 30	<b>Título:</b> UA Studies (ECTS)	

## RAMA

Not defined

## PLAN

SPECIALIST IN LABOR COMPETITIONS IN ENVIRONMENTS EMPLOYS WITH SUPPORT

## TIPO DE ENSEÑANZA

Face-to-face

## CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centre for Continuing Education (ContinUA)

## ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

## FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

## PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2024-25

Leyenda: No ofertada Sin docencia

### UNICO

#### OBLIGATORIAS

28 créditos

Curso	Título	Créditos	Subject
1	COMPULSORY	2	<a href="#">78933 - LEARNING STRATEGIES AND LABOR PERFORMANCE</a>
1	COMPULSORY	2	<a href="#">78934 - SOCIAL SKILLS AND CONFLICT RESOLUTION</a>
1	COMPULSORY	2	<a href="#">78935 - NORM AND USE OF SPANISH</a>
1	COMPULSORY	1	<a href="#">78936 - EMPLOYMENT IN PEOPLE WITH INTELECTUAL DIVERSITY</a>
1	COMPULSORY	2	<a href="#">78937 - ICT RESOURCES</a>
1	COMPULSORY	2	<a href="#">78938 - OCCUPATIONAL HEALTH</a>
1	COMPULSORY	2,50	<a href="#">78939 - FUNCTIONAL MATHEMATICS</a>
1	COMPULSORY	2	<a href="#">78940 - RELATIONAL COMMUNICATION IN THE COMPANY</a>
1	COMPULSORY	2,50	<a href="#">78941 - ADVICE AND PROFESSIONAL GUIDANCE</a>
1	COMPULSORY	2	<a href="#">78942 - TRAINEESHIP I</a>
1	COMPULSORY	8	<a href="#">78945 - TREINEESHIP II</a>

#### OPTATIVAS

2 créditos

Curso	Título	Créditos	Subject
1	ELECTIVE	2	<a href="#">78943 - TECHNICAL COMPETENCES FOR JOBS, PRODUCTION AND LOGISTIC WORK POSITIONS</a>
1	ELECTIVE	2	<a href="#">78944 - TECHNICAL COMPETENCES FOR JOBS IN THE HOTEL AND TOURISM SECTOR</a>
1	ELECTIVE	2	<a href="#">79204 - TECHNICAL COMPETENCES FOR JOBS OF THE SECTOR OF COMMERCE AND SALES</a>

Superado este bloque se obtiene

**ESPECIALISTA EN COMPETENCIAS LABORALES EN ENTORNOS DE EMPLEO CON APOYO**

1. Ofrecer formación para facilitar la inserción laboral a través de empleos en la modalidad de empleo con apoyo.
2. Ofrecer formación personalizada con el fin de promover su participación como miembros de pleno derecho en su comunidad.
3. Contribuir al desarrollo personal y autónomo del alumnado con discapacidad intelectual.
4. Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo cooperativo reconociendo las aportaciones de otros ámbitos del saber como factor enriquecedor del ejercicio profesional.
5. Emitir juicios y posicionarse críticamente ante las diversas situaciones vitales y profesionales, sin omitir la consideración crítica acerca de las acciones y opiniones de uno mismo.
6. Gestionar de manera proactiva su proceso de aprendizaje.
7. Dominar la atención al cliente en el punto de venta.



El Especialista en Competencias Laborales en Entornos de Empleo con Apoyo consta de 30 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	18
Optativas	6
Prácticas (PR)	10
Trabajo Final (OB)	0
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>30</b>

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **ESPECIALISTA EN COMPETENCIAS LABORALES EN ENTORNOS DE EMPLEO CON APOYO**

Este título propio forma parte del programa de Estudios propios en **COMPETENCIAS LABORALES EN ENTORNOS DE EMPLEO CON APOYO** que está integrado por los siguientes títulos propios.

- Especialista en Competencias Laborales en Entornos de Empleo con Apoyo
- Experto en Competencias Laborales en Entornos de Empleo con Apoyo

## REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Máster o Especialista se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor).
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.

## DIRIGIDO A

Las personas destinatarias de este título son jóvenes con discapacidad intelectual con un grado igual o superior al 33%, entre los 18 y los 30 años.

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

1. Tener una discapacidad intelectual con un grado igual o superior al 33% reconocida oficialmente por el Organismo competente de su Comunidad Autónoma.
  2. Edad comprendida entre los 18 y los 30 años.
  3. Estar inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil de manera previa al inicio del curso. Para estar inscrito se requiere el cumplimiento de los siguientes requisitos:
    - 3.1. Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
    - 3.2. Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.En el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, tener más de 16 años y menos de 30 años en el momento de solicitar la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Además, los mayores de 25 años y menores de 30 cuando, en el momento de solicitar la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, la tasa de desempleo de este colectivo sea igual o superior al 20 por ciento, según la Encuesta de Población Activa correspondiente al último trimestre del año.
  - 3.3. No haber trabajado en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
  - 3.4. No haber recibido acciones educativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
  - 3.5. No haber recibido acciones formativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
  - 3.6. Presentar una declaración escrita de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil. En el caso de los demandantes de empleo bastará con su inscripción en los servicios públicos de empleo.
- El proyecto contempla la contratación de una persona de apoyo para las funciones que, según la fase de implementación del programa. En concreto, en la fase de selección se atenderá a:
- a. Detectar aspectos motivacionales para la realización del curso.
  - b. Identificar capacidades para el aprovechamiento del curso.
  - c. Analizar el entorno familiar y social para determinar necesidades específicas del alumnado.

Para la implementación de las tres funciones anteriores se realizarán entrevistas y cuestionarios ad hoc por el personal experto contratado al efecto.

## PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

## TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El curso de Especialista en Competencias Laborales en Entornos de Empleo con Apoyo es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))
- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

César Arroyo

Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad

Teléfono: 965909917

[vr.social@ua.es](mailto:vr.social@ua.es)

<https://web.ua.es/es/vr-social/>

## BECAS

El número total de becas es 15. En caso de tener más de 15 solicitudes, la selección final atenderá a la calificación obtenida en la entrevista personal que se mantendrá con las y los solicitantes, en la que se valorará:

- a. Aspectos motivacionales para la realización del curso (50%).
- b. Capacidades para el aprovechamiento del curso (35%).
- c. Entorno familiar y social (15%)

## ORGANIZADORES ACADÉMICOS

Departamento de Comunicación y Psicología Social

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director de estudios:

María del Carmen Carretón Ballester